COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 1

En la sala de juntas **"Dip. Fray Servando Teresa de Mier",** sita en la instalación de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10:08** horas del día 11-once de septiembre de 2009-dos mil nueve, con el objetivo de llevar acabo la Instalación de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal dentro del Primer Año del Ejercicio Constitucional de la **LXXII Legislatura,** se procedió a verificar el quórum de Ley contando con la presencia de los CC. Diputados:

Presidente	Raymundo Flores Elizondo	Presente
Vicepresidente	Luis Alberto García Lozano	Presente
Secretario	Homar Almaguer Salazar	Presente
Vocal	César Garza Villarreal	Presente
Vocal	Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez	Presente
Vocal	Martha de los Santos González	Se incorporará
Vocal	Domingo Ríos Gutiérrez	Presente
Vocal	María del Carmen Peña Dorado	Se incorporará
Vocal	Hernán Antonio Belden Elizondo	Presente
Vocal	Omar Orlando Pérez Ortega	Presente
Vocal	Jorge Santiago Alanís Almaguer	Presente

El Diputado Secretario procedió a verificar la asistencia de los integrantes y dio constancia que se encontraban presentes 9-nueve de los 11-once Diputados, contando con el quórum legal requerido para la celebración, procedió a dar lectura al orden del día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Lista de asistencia.

2.-Lectura del Orden del Día.

3.-Instalación de la Comisión.

4.-Asuntos Generales.

5.-Clausura de la Reunión.

En este momento el Diputado Secretario informó que se incorporó a la reunión de trabajo la Diputada **Martha de los Santos González**.

Una vez leído el orden del día, el Diputado Presidente **Raymundo Flores Elizondo** sometió a consideración el sentido y contenido del Orden del Día, siendo **aprobado por unanimidad** de los presentes.

3.- Instalación de la Comisión

Pasando al siguiente punto del Orden del Día que es la Instalación de la Comisión, el Diputado Presidente **Raymundo Flores Elizondo** solicita a los Diputados integrantes de la Comisión se pongan de pie por lo que, siendo las **10 horas con 10 minutos** del 11 de septiembre de 2009, **declaró formalmente Instalada la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal,** manifestando que esperan cumplir con los objetivos que señalan la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

4.- Asuntos Generales

El Diputado Secretario **Homar Almaguer Salazar** preguntó que si hay algún asunto que tratar favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, el Diputado Presidente **Raymundo Flores Elizondo** mencionó que él quisiera pedir que al personal de los órganos de soporte técnico entregue a cada uno de los integrantes de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, los listados correspondientes a los asuntos pendientes y los que se estén recibiendo, para tener la oportunidad de que cada uno de los integrantes los revise y se busque dar celeridad en la dictaminación de los mismos.

El Diputado Presidente **Raymundo Flores Elizondo** también comentó la posibilidad de dejar abierta esta Comisión con el ánimo de poder acelerar el trámite de los asuntos pendientes, ya que de los 22 asuntos pendientes hay aproximadamente 15 Cuentas Públicas, que ya están listas para su revisión.

En este momento el Diputado secretario informa que se incorpora a la reunión de trabajo Se incorpora la Diputada **María del Carmen Peña Dorado.**

5.- Clausura de la Reunión

No habiendo más **Asuntos** que tratar, se **Clausura la Reunión** siendo las **10:15 horas** del 11 del día septiembre de 2009.

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León

Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal

Presidente	**Secretario**
Dip. Raymundo Flores Elizondo	**Dip. Homar Almaguer Salazar**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALIA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO